





NOTA INFORMATIVA

- REDES SOCIALES y BANDOMÓVIL -

Os informamos que, tras la creación de la nueva **Concejalía de Comunicación**, hemos procedido a la reorganización de las Redes Sociales del Ayuntamiento.

A partir de ahora toda la información relativa al Ayuntamiento en materia de Plenos, Bandos, Convocatorias, Notas Informativas, Avisos varios, etc. se realizarán desde la **APP para móviles Android e iOS (Apple) de Bando Móvil "Santorcaz Informa"**.

Por otro lado, el **Facebook**  y el **Instagram**  del "Ayuntamiento de Santorcaz", seguirán operativos, pero exclusivamente para publicaciones que tengan que ver con fotos, actividades culturales, deportivas, fiestas, etc.

Evitamos así la duplicidad de información, o los posibles errores que puedan surgir de publicación en ambos sitios o en uno, provocando confusión entre los usuarios.

¡Por lo tanto, os recomendamos que sigáis las instrucciones abajo expuestas y os descarguéis la APP y activéis las notificaciones, para estar al día de todo lo que pasa en nuestro municipio!

Se informa que el Ayuntamiento de Santorcaz ha puesto a disposición de los vecinos un nuevo servicio municipal: "Santorcaz Informa"

A partir de ahora todos los bandos, anuncios, noticias e información municipal del Ayuntamiento podrán ser recibidos de forma inmediata a través de su móvil.

¿Cómo disfrutar del servicio municipal?

 Vecinos con terminal android En Google Play (Play Store), buscando la app como "Santorcaz Informa" ó mediante el código QR: 	 Vecinos con terminal iOS En App Store buscando la app como "bandomovil". ó mediante el código QR:  Una vez instalada la app en iOS, el servicio se iniciará seleccionando "Santorcaz Informa"
--	--

 Si quieres estar informado por correo electrónico: <http://www.bandoemail.com>

 Vía web: <http://www.bandomovil.com/santorcaz>